



Mollendo, 17 de octubre del 2016.

OFICIO MULTIPLE N° 102 -2016-GRA-GRE-DUGELI-AGPI-ASEC I

Señor(a)(ita)

Profº.....

Director(a) de la I. E.....

Presente. -

ASUNTO: Actualización del Proyecto Educativo Regional
REF. : Directiva N° 029-2016-GRA/PR-GREA-DGI
Oficio Múltiple N° 554-2016-GRA/GRE-DGP-EPICUD
Plan de Trabajo 2016 ASEC I

Es grato dirigirme a usted para saludarle e indicarle que, con motivo de la actualización del Proyecto Educativo Regional (PER) al 2030 y al Diseño de Lineamientos de Diversificación Curricular (LDC), por parte del Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Educación, por medio de la validación y recojo de opiniones de los diversos actores educativos en los diversos diálogos territoriales en cada UGEL.

En este sentido, promover la participación de Municipios Escolares, Juez de Paz Escolar, Fiscalías Escolares, Policía Escolar y otros, en el proceso de actualización y validación, de manera virtual del PER, en las siguientes páginas:

www.per2030.com,

<https://www.facebook.com/per2030@informes@per2030.com>,

Se alcanza las siguientes estrategias de participación:

VALIDACIÓN Y RECOJO DE OPINIONES CON ESTUDIANTES:

PREGUNTA 1: ¿Qué te gusta de tu escuela?

PREGUNTA 2: ¿Qué no te gusta de tu escuela?

PREGUNTA 3: Si fueras autoridad ¿Qué harías para mejorar la educación?

PREGUNTA 4: ¿Cuál es tu compromiso para con tu educación?

VALIDACIÓN Y RECOJO DE OPINIONES CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

PREGUNTA 1: ¿Qué le parece positivo de la escuela a que asiste tu hijo(a)?

PREGUNTA 2: ¿Qué no le parece muy positivo?

PREGUNTA 3: Si fuera autoridad ¿Qué haría para mejorar la educación?

PREGUNTA 4: ¿Cuál es su compromiso para con la educación de sus hijos(as)?

Toda la información sistematizada remitirla a:

www.per2030.com, y al correo: annyparagp@gmail.com,

En la página de la UGEL Islay, encontrarán el enlace correspondiente, registrarse y hacer llegar la información.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Juan Pedro LUQUE CHIPANA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ISLAY

JPLC / DUGELI
NAPC/DAGPI
ANVL/ASEC I
c. c. Archivo